



# **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

**SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO O.E.P.2018**

## **PLAZA A LA QUE ASPIRA**

<b>DENOMINACIÓN DE LA PLAZA A QUE ASPIRA</b> <b>POLICÍA LOCAL</b>		<b>FECHA DE CONVOCATORIA EN B.O.E</b> <b>12 DE NOVIEMBRE DE 2019</b>
<b>RÉEGIMEN DE LA PLAZA</b> <b>FUNCIONARIO</b>	<b>SISTEMA DE SELECCIÓN</b> <b>CONCURSO</b>	<b>FORMA DE ACCESO</b> <b>MOVILIDAD SIN ASCENSO</b>

## **SOLICITANTE. DATOS PERSONALES**

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
Nº. D.N.I.	TELÉFONO FIJO Y/O MÓVIL	
DOMICILIO		LOCALIDAD-CÓDIGO POSTAL

El/ la abajo firmante, solicita ser admitido/a la realización de las pruebas selectivas a que se refiere la presente solicitud, declarando que reúne todos y cada uno de los requisitos y condiciones establecidos en la Base Tercera de la Convocatoria.

Conil de la Frontera, a            de            de 2019.  
Firma,

A la presente instancia deberá acompañarse:

Declaración responsable de no haber obtenido plaza en otra convocatoria por el sistema de movilidad en los últimos cinco años, desde la fecha de la toma de posesión, o bien, desde la fecha de finalización del plazo de la toma de posesión, en caso de haber tomado posesión.

Acreditación documental de los requisitos exigidos en la Base Tercera de la Convocatoria: a) Antigüedad de 5 años como funcionario/a de carrera en la categoría de policía, b) Faltar más de 10 años para el cumplimiento de la edad que determinaría el pase a la situación de segunda actividad, c) No hallarse en la situación administrativa de segunda actividad por disminución de aptitudes psicofísicas.

Documentación que acredite los méritos a valorar en el concurso de méritos, según el contenido del Anexo IV de las Bases de la Convocatoria

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA Fª. (CÁDIZ)**